

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE CUENTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE OROCONTI S.A. SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Distinguidos compañeros y compañeras accionistas:

Dando cumplimiento a la Designación del cargo de comisario de cuentas y una vez concluido el ejercicio económico del 2010 y en cumplimiento con lo que determina la Ley de Compañías, me permito presentar a ustedes el informe sobre las actividades realizadas durante este ejercicio económico.

Mes a mes he procedido a la revisión de todos los documentos de ingresos de los valores que recauda la compañía los mismos que tienen el soporte legal como son las notas de venta debidamente autorizadas por el sri.

Los egresos del dinero están respaldados con las facturas, notas de venta y liquidaciones de compra, autorizadas por el organismo competente; así como el informe que mensualmente conoce el directorio, por el momento no se registra ninguna anomalía. Los gastos son los necesarios y tienen la aprobación del directorio y de la Junta General de socios, a quienes los directivos ha expuesto las razones suficientes para solicitar la autorización y emitir el cheque respectivo.

Los Estados Financieros, guardan los principios contables, y las normas legales y son el fiel reflejo del manejo económico de la compañía, por parte de los señor Gerente: Alex Maldonado, y del Señor Dionisio Alarcón Presidente de la Compañía. Por lo tanto sugiero la aprobación de parte de la Junta General reunida en esta mañana

Por su gentil atención, les expreso mis agradecimientos

Atentamente



Galo Guajarro/Rosales

COMISARIO DE CUENTAS

